

**ACTA DE LA APERTURA DEL ARCHIVO/SOBRE C
EXP F-0019-24(F)-AB**

Fecha y hora de celebración:

08 de noviembre de 2024 a las 13:00 HS

ASUNTOS A TRATAR

Son puntos a tratar por este Órgano de asistencia los siguientes:

- Lectura de la calificación del informe de valoración de los criterios valorables mediante juicios de valor, sobre/archivo B presentado por la/s licitadora/s.
- Apertura de los sobres/archivos C, que deben contener la proposición económica y criterios evaluables mediante fórmulas de la/s licitadora/s.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- **Lectura y ratificación del informe de valoración de los criterios valorables mediante juicios de valor.**

Se da lectura del informe de valoración de los criterios valorables mediante juicios de valor, el cual se incorpora como anexo a esta acta, ratificándose el mismo por los miembros del Órgano de asistencia en su integridad. La puntuación obtenida por las licitadoras en cada uno de los criterios de valoración evaluables mediante juicios de valor es la que se extracta:

LICITADOR	PUNTUACION
KINGS COLLEGE INTERNATIONAL STUDIES, S.L.	36,66
AULA INTERCULTURAL SL	8,34

Las ofertas calificadas como APTAS o TÉCNICAMENTE ACEPTABLES por haber igualado o superado los 28,33 puntos respecto de los criterios de adjudicación basados en juicios de valor y que por lo tanto pasan a la fase de valoración económica para cada uno de los lotes son:

KINGS COLLEGE INTERNATIONAL STUDIES, S.L.

De conformidad a lo indicado en el apdo. 8.1 de la cláusula 1 del PCAP, se requiere un umbral mínimo de 28,33 puntos.

De la valoración de los Criterios evaluables mediante juicios de valor de la empresa AULA INTERCULTURAL, S.L. se observa que su puntuación (8,34) no alcanza el mínimo requerido (28,33 puntos) por lo que se considera EXCLUIDA de la presente licitación, no procediéndose a abrir su Archivo C (oferta económica).

- **Apertura de los sobres/archivos C - Propuesta sujeta a evaluación posterior.**

Tras la lectura de la puntuación obtenida en el archivo B, se procede a la apertura de los archivos C, de criterios evaluables mediante fórmulas:

LICITADOR	PUNTUACION
Kings College International Studies, S.L.	55

La Presidenta informa que se proseguirá con el proceso de adjudicación, tal como se recoge en Pliegos.

Mesa de contratación:

CLARA BORDOY
PRESIDENTA

MARISOL GÓMEZ
SECRETARIA

MARGARITA GARCÍA SÁNCHEZ
VOCAL 1 (ASESORÍA JURÍDICA)

PILAR RODRÍGUEZ
VOCAL 2 (DPTO. DE ADMIN)

ABRAHAM MARTÍNEZ
VOCAL 3

EXP F-0019-24(F)-AB

CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE IMPARTICIÓN DE CLASES PRESENCIALES Y/O VIRTUALES DE LENGUA INGLESA AL PERSONAL DE FORTA

INFORME DE VALORACIÓN DE LAS OFERTAS ATENDIENDO A CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR (Sobre B)

1. INTRODUCCIÓN

Se someten a la valoración del Departamento proponente, las ofertas admitidas en la licitación del expediente de contratación F-0019-24(F)-AB, que tiene por objeto la contratación de los servicios de impartición de clases de lengua inglesa para la capacitación, mejora, mantenimiento en el uso y dominio de esta lengua para el personal de FORTA, en modalidad mixta presencial (en los centros de trabajo de FORTA de Madrid y Barcelona) y/o virtual con gestión por parte de la empresa adjudicataria de la bonificación FUNDAE pertinente.

El presente informe tiene por objeto el estudio, análisis y valoración de las ofertas contenidas en el archivo electrónico B - criterios evaluables mediante juicios de valor - del expediente de contratación que se indica, de acuerdo con la metodología y los criterios que se indican en los Pliegos que rigen esta contratación:

2.- CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR (Sobre B): hasta 45 puntos.

- Programa de ejecución: Hasta un máximo de 20 puntos. Se valorará la planificación de la ejecución del servicio, propuesta de programación de contenidos de los cursos con el alcance adecuado a cada nivel, la metodología en la impartición de las actividades formativas que garantice el avance del alumno en todos los aspectos del idioma, el material didáctico que se empleará y el sistema de evaluación y seguimiento individualizado de los alumnos.

- Equipo humano y aplicaciones corporativas: Hasta un máximo de 25 puntos. Se valorará la composición, cualificación, especialización y la experiencia del equipo humano propuesto para la ejecución del servicio hasta un máximo de 20 puntos y la plataforma corporativa hasta un máximo de 5 puntos.

Para instrumentar la aplicación efectiva de la evaluación, para generar ésta desde juicios de valor, se formula una pauta tendente a objetivarlos a partir de cómo se plasman materialmente las propuestas concurrentes a evaluar.

Como instrumento de esta objetivación, se hará un análisis de las características singulares de cada propuesta al contrastarlas entre sí y con lo prescrito en los Pliegos y en los criterios de valoración, fundamentando una atribución motivada de valoración.

Para convertir esos juicios de valor obtenidos del análisis de las propuestas en puntuaciones numéricas, para cada uno de los criterios, se establece una escala con la siguiente estructura:

- Completa: cuando el juicio a sintetizar haya sido altamente positivo por el alcance y calidad técnica de la oferta, excediendo de manera significativa en un balance global las exigencias prescritas.
- Intermedia: cuando el juicio haya sido notable por el alcance y calidad técnica de la oferta, perfilando algunos apuntes singulares a las exigencias prescritas.

- Suficiente: cuando el juicio haya sido positivo, a pesar de conjugar un grado discreto del alcance y calidad técnica de la oferta, porque en su literalidad se reflejase la satisfacción, cuando menos, en términos de mínimo a las exigencias prescritas.
- Conforme a pliego: cuando se limite a cumplir de forma estricta con lo solicitado en el pliego de prescripciones técnicas.

La conversión de las calificaciones referidas en puntuaciones numéricas, se efectuará según estas equivalencias:

- Completa: la totalidad de los puntos del criterio
- Intermedia: 2/3 de la puntuación máxima del criterio
- Suficiente: 1/3 de la puntuación máxima del criterio.
- Conforme a pliego: 0 puntos.

Umbral mínimo de puntuación: 28,33

3.- OFERTAS QUE SE SOMETEN A ANÁLISIS Y VALORACIÓN

Las empresas que han presentado oferta son (ordenadas alfabéticamente):

- AULA INTERCULTURAL S.L.,
- KING'S COLLEGE INTERNATIONAL STUDIES, S.L.

4.- ANÁLISIS DE LAS OFERTAS Y ATRIBUCIÓN DE PUNTOS

<p>AULA INTERCULTURAL S.L.</p> <p>Puntuación Total: 8,34</p>	<p>PROGRAMA DE EJECUCIÓN</p> <p>Planificación de la ejecución del servicio: A diferencia del otro licitador no refieren cómo organizarán los grupos, qué pruebas de nivel realizarán a fin de obtener grupos homogéneos. Tampoco señalan si la empresa es actualmente entidad tramitadora de la bonificación Fundae contando con la capacidad y recursos para llevar a cabo las gestiones de obligado cumplimiento ante esta entidad para poder acceder a las bonificaciones Fundae pertinentes. No señalan qué interlocución habrá con Forta para la ejecución del contrato a efectos de organización de los cursos, gestión Fundae, cancelaciones de clases, etc.</p> <p>Propuesta de programación de contenidos: para clases grupales disponen de itinerarios formativos de inglés general desarrollados a través de su exclusivo repositorio de contenidos de elaboración propia organizados por aprendizaje, niveles y tipo de recursos. Para individuales a medida del alumno.</p> <p>Metodología: Propuesta con un nivel discreto de detalle. Buscan un enfoque teórico-práctico que fomente al máximo la participación e interacción del alumnado con actividades pre-work (trabajo previo en modo libre), actividad de clase y post work (trabajo post en modo libre).</p> <p>Material didáctico: De carácter digital alojados en la plataforma de aprendizaje. De elaboración propia.</p> <p>Sistema de evaluación y seguimiento individualizado de los alumnos: Proporcionan informes mensuales de información de asistencia/impartición de clases (con posibilidad desglose por género) con indicación de las canceladas por los alumnos o por empresa licitadora (no refieren desglose conforme cancelación prevista en clausula 2.10 PPT). Durante el último mes del curso realizarán prueba de evaluación cuyo resultado informan al alumno y al finalizar el curso aportarán a Forta informe de valoración de aprovechamiento. No refieren el sistema propuesto para la entrega de estos informes. Aunque aporta modelos de encuesta de satisfacción no indican en qué momento la realizarán para que pueda ayudar a detectar cualquier incidencia/mejora. Tampoco señalan mecanismos para revertir situaciones de baja asistencia y/o en caso de que algún alumno no esté alcanzando el objetivo establecido.</p> <p>Tras la valoración de su oferta, se considera suficiente pues el juicio ha sido positivo, conjuga un grado discreto del alcance y calidad técnica de la oferta, porque en su literalidad se refleja la satisfacción, cuando menos, en términos de mínimo a las exigencias prescritas.</p> <p>Puntuación: 6,67</p>	<p>EQUIPO HUMANO</p> <p>No aportan la composición del equipo humano propuesta para la ejecución del servicio, más allá de indicar que cumplirán con los requisitos mínimos indicados en pliegos.</p> <p>Aunque en el índice de la oferta técnica refieren “3. Medios humanos adscritos al contrato 3.1 Número y currículum vitae de los profesores y tutores 3.2 Número de profesores titulados universitarios 3.3 Años de experiencia en la enseñanza de idiomas 3.4 Currículum vitae del responsable del contrato”</p> <p>no aportan esta información, por lo que no podemos valorar si cuentan con personal suficiente y capacitado para garantizar la prestación del servicio con calidad así como garantizar la continuidad del mismo en caso de ausencias/bajas y/o sustituciones.</p> <p>Con la información aportada no es posible comprobar si la oferta se ajusta a los requisitos técnicos mínimos exigidos en el PPT y se le otorgan 0 puntos. Puntuación: 0</p>
		<p>APLICACIONES CORPORATIVAS</p> <p>Disponen de una plataforma de enseñanza virtual donde además de la “modalidad guiada” por el profesor en tiempo real dentro del aula virtual, el alumno puede trabajar de forma libre pues cuenta con material adicional de refuerzo y dispone de un tutor con tiempo máximo de respuesta de 24 horas.</p> <p>Según indican antes de cada clase programada, el alumnado y docente reciben en su correo electrónico corporativo un enlace único generado por la plataforma (bien mediante Teams o por Zoom) para acceder a cada sesión. No aclaran si este sistema de generación de acceso a las clases virtuales es compatible con los requisitos de Fundae por ejemplo de acceso a órganos de control.</p> <p>Aportan un enlace a la versión demo que no funciona, “Invalid Credentials”</p> <p>Tras la valoración de su oferta, se considera suficiente pues el juicio ha sido positivo, conjuga un grado discreto del alcance y calidad técnica de la oferta, porque en su literalidad se refleja la satisfacción, cuando menos, en términos de mínimo a las exigencias prescritas.</p> <p>Puntuación: 1,67</p>

**KING'S
COLLEGE
INTERNATIONAL
STUDIES, S.L.**

Puntuación Total:
36,66

PROGRAMA DE EJECUCIÓN

Planificación de la ejecución del servicio: Proporciona un plan de ejecución del servicio detallado. A diferencia del otro licitador refieren que pruebas de nivel realizarán a fin de obtener grupos homogéneos. Señalan que son entidad tramitadora de la bonificación Fundae. Detallan la interlocución con Forta para la ejecución del contrato.

Propuesta de programación de contenidos: Presentan programas generales adecuados para cada nivel, que servirán de referencia para la elaboración del programa de estudio especializado para cada uno de los grupos en función del nivel identificado y en el que podrá versar en inglés general o incorporando materias de inglés de negocios.

Metodología: Presentan una metodología con muy bien nivel de detalle y buena adecuación a las necesidades de Forta. La pieza central es la motivación de los alumnos donde éstos sean el foco y no el profesor.

Su método/calidad se ve respaldada además por ser Centro Oficial preparador de los Exámenes Cambridge y Agente Oficial examinador de los exámenes Linguaskill de Cambridge (aportan sendos certificados).

Material didáctico: material base en 2 series de libros de texto digitales de la editorial Pearson, una de inglés general para adultos y otra de contenido más profesional si así se requiere a partir de B2.

Sistema de evaluación y seguimiento individualizado de los alumnos: El sistema de evaluación y seguimiento propuesto, tanto para la evaluación del alumnado, como por parte del alumnado respecto a la formación en curso, se considera adecuado para poder detectar cualquier incidencia en la consecución del objetivo de formación establecido. Así mismo identifican diversas acciones para su reconducción así como las acciones a llevar a cabo en el caso de no alcanzar el objetivo perseguido.

Se valora positivamente que la puesta a disposición de los informes mensuales de asistencia e informes semestrales de resultados de consecución de objetivos se pongan a disposición de Forta y/o alumno en la plataforma de formación

Tras la valoración de su oferta, se considera **intermedia** pues el juicio ha sido notable por el alcance y calidad técnica de la oferta, perfilando algunos apuntes singulares a las exigencias prescritas.
Puntuación: 13,33

EQUIPO HUMANO

Compromete los medios adscritos indicados en pliegos y aporta una muestra de 7 CV de profesores nativos en inglés que ponen a disposición de FORTA.

El desglose de los CV incluidos es muy completo y aporta una visión clara de la titulación, experiencia e idoneidad del profesorado propuesto. Todos ellos cumplen ampliamente con los requisitos mínimos. Además, se constata que la relación laboral de estos profesores con la licitadora es en promedio de más de 11 años, muestra de la capacidad de la licitadora en captar y mantener talento.

Además de la titulación de la que cuentan sus profesores y que les capacita para impartir el inglés como lengua extranjera, King's organiza para ellos un plan anual de formación continua para formadores y examinadores. También señalan los excelentes resultados que su profesorado obtiene en las encuestas realizadas a sus alumnos.

Indican que cuentan con personal suficiente para garantizar el servicio, así como su continuidad en caso de sustituciones con al menos el mismo nivel del profesorado sustituido.

Además del personal docente, indican el equipo académico y administrativo que ponen a disposición de Forta con el fin de asegurar la ejecución y calidad del servicio.

Tras la valoración de su oferta, se considera **completa** pues el juicio a sintetizar ha sido altamente positivo por el alcance y calidad técnica de la oferta, excediendo de manera significativa en un balance global las exigencias prescritas.
Puntuación: 20

APLICACIONES CORPORATIVAS

Disponen de una plataforma propia de formación donde se encuentran integradas tanto las herramientas necesarias para la formación virtual (videoconferencia) como recursos extras y actividades adicionales e información de interés para el alumno sobre su formación (horarios, acceso, en su caso, a clases virtuales, asistencia, calificaciones, chat con profesor y compañeros...).

Además se trata de una herramienta de gestión administrativa para que el responsable FORTA del contrato pueda consultar en cualquier momento la

5.- RESUMEN DE LAS PUNTUACIONES

El resumen de las puntuaciones de las empresas que han presentado oferta para cada uno de los lotes y ordenadas alfabéticamente son:

	Puntos Máximos	AULA INTERCULTURAL S.L.	KING'S COLLEGE INTERNATIONAL STUDIES, S.L.
PROGRAMA DE EJECUCIÓN			
Valoración		Suficiente	Intermedia
Puntos	20	6,67	13,33
EQUIPO HUMANO			
Valoración		Conforme a pliegos	Completa
Puntos	20	0	20
PLATAFORMA CORPORATIVA			
Valoración		Suficiente	Intermedia
Puntos	5	1,67	3,33
TOTAL PUNTUACIÓN SOBRE B		8,34	36,66

Las ofertas calificadas como APTAS o TÉCNICAMENTE ACEPTABLES por haber igualado o superado los 28,33 puntos respecto de los criterios de adjudicación basados en juicios de valor y que por lo tanto pasan a la fase de valoración económica para cada uno de los lotes son (ordenadas de mayor a menor puntuación):

KING'S COLLEGE INTERNATIONAL STUDIES, S.L.	36,66
--	-------

Madrid, 5 de noviembre de 2024
Dpto. Proponente: Administración y Personal de FORTA